



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 3679/MHGC/16.

**Cargo: Gerencia Operativa Jardín Botánico - MAYEPGC
Ministerio de Ambiente y Espacio Público**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Diciembre de 2016, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 3679/MHGC/16, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Ingeniería Agrónoma o Ingeniería Ambiental o Licenciatura en Ciencias Ambientales o Licenciatura en Ciencias Biológicas
Alternativo:

Especialización: Posgrado (Deseable): Se valorarán estudios de posgrado relacionados con Botánica, Ecología, Recursos Naturales, Ciencias Ambientales y/o Paisajismo.

Experiencia Laboral (Deseable): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado como responsable del desarrollo y conservación de áreas verdes destinadas a especies vegetales.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 3679/MHGC/16, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 19/12/2016 y 26/12/2016, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante la ausencia justificada de los Srs./Sras Juan Francisco Gils y Isabel Thays, firmarán en carácter de miembro suplente del Comité de Selección los/las Srs./Sras Marina Laura Gilabert y María Antonia Perfetti.

Gustavo Acha
Miembro Titular

Marina Laura Gilabert
Miembro Suplente

María Antonia Perfetti
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3679/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Asaroff, Pablo	27708673
2	Barreiro, Graciela Myriam	12467622
3	Becheran, Lucas	30834909
4	Casanova, Juan Luis	13145218
5	Civeira, Gabriela	26084514
6	Comese, Romina Viviana	27939589
7	D'Jonsiles, Maria Fernanda	29580803
8	Fabio, Liliana Veronica	13724277
9	Francini, Marcelo	16900513
10	García Bossi, Julián	29542163
11	Palmerio, Andres	25020422
12	Pezzi, Javier Nicolás Italo	26933171
13	Rufolo, Cecilia	29531293



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3679/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
-	-----	-----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3679/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Asaroff, Pablo	27708673
2	Barreiro, Graciela Myriam	12467622
3	Becheran, Lucas	30834909
4	Casanova, Juan Luis	13145218
5	Civeira, Gabriela	26084514
6	Comese, Romina Viviana	27939589
7	D'Jonsiles, Maria Fernanda	29580803
8	Fabio, Liliana Veronica	13724277
9	Francini, Marcelo	16900513
10	García Bossi, Julián	29542163
11	Palmerio, Andres	25020422
12	Pezzi, Javier Nicolás Italo	26933171
13	Rufolo, Cecilia	29531293